



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M. P. DE LA CONVOCATORIA 2205 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE APOYO LEGAL A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

Con fecha de 19/12/2023, se publicó convocatoria pública para cubrir con carácter indefinido el puesto de TÉCNICO/A DE APOYO LEGAL A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M. P. (en adelante la Fundación) es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 27 k) de los Estatutos de la Fundación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVO

Adjudicar el puesto de trabajo ofertado a E. ESQUIVEL V.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE
Fdo.: Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	05/02/2024 10:04:52	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM328M4JX26P3GKY34WT2Z64CEHXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	